 ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	DE CERO A SIEMPRE
	COMISION INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA
	MASE FONDO PRIMERA INFANCIA ACTA No. 2

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA  
ACTA No. 2**

Bogotá.

LUGAR: Presidencia, Casa de Nariño  
 FECHA: jueves, 24 de febrero de 2011  
 HORA: 4:00 pm

**ASISTENTES:**


	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>
1.	Dr. Samuel Azout	Alto Consejero Prosperidad Social	Presidencia
2.	Dra. María Fernanda Campos	Ministra de Educación	Ministerio de Educación
3.	Dra. Beatriz Londoño	Viceministra de Salud	Ministerio de la Protección Social
4.	Dra. Elvira Forero	Directora	I.C.B.F.
5.	Dr. José Fernando Arias	Director de Desarrollo Social	Departamento Nacional de Planeación
6.	Dra. Constanza Alarcón	Coordinadora Comisión Intersectorial de Primera Infancia	Presidencia

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. Proyecto de Decreto de conformación de la Comisión Intersectorial de Atención Integral a la Primera Infancia.**

El DNP elaboró una propuesta de Decreto, el cual fue retomado por la Alta Consejería para el Buen Gobierno y posteriormente retroalimentado en discusión con las entidades. En el Decreto se propone:

- Comisión conformada por:
  - ✓ Alto Consejero para la Prosperidad Social
  - ✓ Alta Consejera para Programas Especiales
  - ✓ Ministro de la Protección Social

	DE CERO A SIEMPRE
	COMISION INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA
	MASE FONDO PRIMERA INFANCIA ACTA No. 2

- ✓ Ministro de la Protección Social
  - ✓ Ministro de Educación Nacional
  - ✓ Ministro de Cultura Nacional
  - ✓ Director General del Departamento Nacional de Planeación
  - ✓ Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Contará con Coordinador General: (Constanza Alarcón)
  - Estará presidida por el Alto Consejero para la Prosperidad Social
  - Se reunirá cada tres meses (nivel directivo)
  - Coordinador General convocará sesiones técnicas cada mes (nivel técnico)

Compromiso:

La coordinadora de la Comisión se encarga de rotar entre todas las entidades el borrador de la constitución de la comisión y con este insumo organizar una reunión con los jurídicos para avanzar en la construcción del Decreto.

**2. Discusión del Plan de Cooperación Técnica para la Atención Integral a la Primera Infancia**

El Banco Interamericano de Desarrollo ha aprobado una cooperación técnica por US\$ 750.000 para apoyar la implementación de la política de atención integral a la primera infancia. Asimismo el Banco Mundial ha expresado su intención de apoyar este proceso.


El Plan de Cooperación Técnica acordado con la mesa técnica de primera infancia, contempla los siguientes ejes estratégicos, para los cuales se han definido unas actividades específicas:

- a. Seguimiento y Evaluación
- b. Aseguramiento de la Calidad
- c. Estrategia de coordinación, articulación y financiación de la atención integral a la primera infancia

Sobre este aspecto también se dio a conocer una propuesta del BM para un posible Study Tour con miembros de la comisión Intersectorial, con el fin de conocer experiencias significativas a nivel internacional de Primera Infancia. Al respecto se comentó la importancia de definir previamente con mucho detalle cuales serían los objetivos, experiencias y aprendizajes a obtener del mismo. En este sentido, era necesario profundizar y trabajar más en la propuesta.

Compromiso:

El equipo del DNP y la Coordinadora de la Comisión revisan el Plan de trabajo que orientará esa cooperación con el BID. Se precisó que todos los aportes de cooperación, no solo del BID sino de otros organismos debe estar alineada con los que va definiendo el país a través de la Comisión Intersectorial

	DE CERO A SIEMPRE
	COMISION INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA
	MASE FONDO PRIMERA INFANCIA ACTA No. 2

La coordinadora trabaja sobre la propuesta del Study tour para miembros de la comisión intersectorial propuesto por el BM

### 3. Varios.

Uno de los temas a tratar es la propuesta del DNP en cuanto a la operación y responsabilidad del MEN y el ICBF en el marco de Política de la Estrategia AIPI – Atención integral a Primera Infancia y del PAE – Programa de Alimentación Escolar

Teniendo en cuenta el objetivo del Programa de Alimentación Escolar (actualmente ejecutado por el ICBF), sus resultados, así como la prioridad de la política de atención integral a la primera infancia, se sugiere:

- Asignar al Ministerio de Educación el Programa de Alimentación Escolar, implica:
  - Que ICBF transitoriamente soporte al MEN en aspectos técnicos del programa mientras éste organice su capacidad técnica y operativa (2011).
  - Que ICBF desarrolle operativamente la estrategia AIPI (contratación cupos y gestión de infraestructura bajo modelo guiado APP en estructuración), con recursos propios, más complementarios del PGN.
  - Para el MEN, no ejecutar acciones AIPI con PGN (excepto las de Regulación – junto a MPS-; Sistema de Aseguramiento de la Calidad; Sistema de Información; y Supervisión).

Lo anterior, implica recomponer fuentes entre MEN e ICBF, a partir de 2012, conforme a las responsabilidades sugeridas, así:

- En MGMP las asignaciones MEN, serían para PAE y las actividades AIPI a su cargo (según lo anterior).
- Los recursos PAE liberados por ICBF (\$502 MM en 2010), se asignarían a AIPI, complementados con aportes PGN (en lo no requerido por MEN en MGMP para AIPI).
- Quedando pendiente retomar la valoración del estado de coberturas, financiamiento y las estrategias de redistribución y cofinanciación del PAE para lograr universalización, cerrando brechas (MEN).
- De validarse la sugerencia, hay que construir los escenarios financieros correspondientes, fijando en últimas las metas para el cuatrienio, aún por definir, tanto para AIPI como para PAE.

#### Compromiso:

Para la siguiente Comisión Intersectorial se trae un avance del trabajo conjunto entre el MEN y el ICBF con el apoyo y orientación del DNP de cómo sería la transición de programas entre entidades.

**4. PRINCIPALES ASPECTOS INCLUIDOS EN LAS BASES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO RELACIONADOS CON PRIMERA INFANCIA**

El DNP da a conocer algunas de las consideraciones sobre la inclusión de los temas de Primera Infancia en el Plan de Desarrollo. Sobre este tema, las entidades deben mandar sus reacciones o hacer llegar sus comentarios directamente al DNP.

**1. Diagnóstico.** De acuerdo con las proyecciones de población del DANE, en Colombia hay un total de 5.132.760 niños menores de 6 años (0 a 5 años 11 meses), de los cuales el 56% pertenecen a los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN<sup>1</sup> (ver cuadro 1). De otra parte, del total de población vulnerable menor de 6 años, el 70% pertenece al nivel I del SISBEN y el 26% al nivel II.

**Cuadro 1. Total de Población y Población Vulnerable en niños de 0 a 5 años**

EDAD	0	1	2	3	4	5	TOTAL 0- 5 AÑOS
<b>Total Población</b>	859.612	856.751	854.975	854.295	854.730	852.397	5.132.760
<b>Población vulnerable (SISBEN 1, 2 y 3)</b>	264.867	427.534	473.731	514.686	563.446	631.370	2.875.634
<b>Proporción</b>	31%	50%	55%	60%	66%	73%	56%

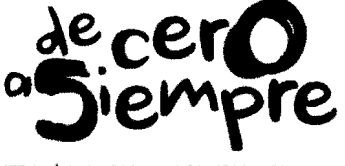
\* Fuente: DANE, Proyecciones de Población  
 \*\* Fuente: SISBEN versión 2, con corte a Noviembre de 2009

**Cuadro 2. Modalidades de Atención a la Primera Infancia – 2010**

Tipo de Atención	Medio de Atención (Entorno)	Modalidad	Población	% Población
<b>INTEGRAL</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>	Hogares ICBF Integrales	143.060	6,4%
		PAIPI Institucional	89.089	4,0%
		Entidades Territoriales (Bogotá y Medellín)	45.783	2,0%
	<b>COMUNITARIO</b>	PAIPI Comunitario	95.850	4,3%
	<b>FAMILIAR</b>	PAIPI Familiar	162.329	7,2%
	<b>Proyectos Especiales MEN (Ludotecas Naves, Indígenas)*</b>		16.563	0,7%
	<b>TOTAL ATENCIÓN INTEGRAL</b>		<b>552.674</b>	<b>24,6%</b>
<b>NO INTEGRAL</b>	HCB FAMI		231.953	10,3%
	Hogares ICBF no Integrales		697.188	31,1%
	<b>TOTAL ATENCIÓN NO INTEGRAL</b>		<b>929.141</b>	<b>41,4%</b>
<b>TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA</b>			<b>1.481.115</b>	<b>66,0%</b>

<sup>1</sup> Niños pertenecientes a los niveles de SISBEN 1,2 y 3 con corte a noviembre de 2009 (2.875.634).

EM

	DE CERO A SIEMPRE	
	COMISION INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA	
	MASE FONDO PRIMERA INFANCIA ACTA No. 2	


<b>POBLACIÓN POR ATENDER</b>	<b>762.449</b>	<b>34,0%</b>
<b>POBLACIÓN VULNERABLE 0 - 4 AÑOS</b>	<b>2.244.264</b>	<b>100%</b>
<b>Población de 5 años Vulnerable</b>	<b>631.370</b>	<b>100%</b>
Atención No Integral Transición	341.525	54,1%
Por atender en Transición	289.845	45,9%
<b>TOTAL POBLACIÓN VULNERABLE 0 A 5 AÑOS</b>	<b>2.875.634</b>	<b>100%</b>

Fuente: ICBF (con corte a septiembre 30 de 2010), MEN (con corte a octubre 31 de 2010)

## 2. Estrategias

Dada la importancia del desarrollo durante los primeros 6 años de vida, se considera prioritario diseñar e implementar una estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI). La atención esta población se proyecta como una atención que cumpla con criterios de alta calidad, orientada a estimular de manera adecuada las diferentes dimensiones del Desarrollo Infantil Temprano. La estrategia será de referencia nacional, pero se adelantarán procesos de articulación y trabajo conjunto con entidades territoriales permitiendo la definición de lineamientos diferenciales. Las principales estrategias a desarrollar durante el próximo cuatrienio para este grupo poblacional, son:

- **Implementar un modelo de Atención Integral a la Primera Infancia reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con alta calidad.** El modelo de AIPI parte de reconocer que se incluirán los componentes de salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección y que la atención integral a la primera infancia estará dirigida a los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años 11 meses de edad, comprendiendo principalmente cuatro grupos de población para los cuales se requieren estrategias diferenciadas, pero articuladas: 1) madres gestantes y lactantes; 2) niños de 0 a 2 años; 3) niños de 3 a 4 años; y 4) niños de 5 años.
- **Establecer los mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional.** Se requiere contar con una instancia articuladora y coordinadora de las diferentes entidades, que lidere la política, sus programas y operadores. Así, se ha propuesto la creación de una Comisión Intersectorial para la AIPI. Esta Comisión estará presidida por la Alta Consejería para la Prosperidad Social y entre otras acciones, elaborará Planes Anuales de Acción, recomendará la regulación necesaria y el desarrollo de la capacidad administrativa, jurídica y financiera con el fin de garantizar la sostenibilidad de las intervenciones. Asimismo, estará encargada de orientar la operación de la AIPI a través de esquemas de participación público – privada.
- **Implementar sistema de aseguramiento de la calidad.** Lo anterior, implica contar con un sistema de aseguramiento de la calidad para la prestación del servicio, para lo cual se implementará el sistema de aseguramiento que se ha venido diseñando bajo la coordinación del Ministerio de Educación Nacional.

	DE CERO A SIEMPRE
	COMISION INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA
	MASE FONDO PRIMERA INFANCIA ACTA No. 2

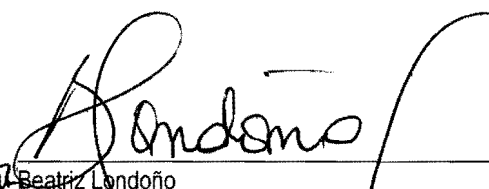
- **Sistema de Seguimiento y Evaluación.** Con el fin de retroalimentar y mejorar la política de primera infancia, es preciso diseñar e implementar un mecanismo de seguimiento y evaluación a la estrategia AIPI, para lo cual se requiere diseñar y poner en marcha un sistema de información que fortalezca y articule los sistemas existentes y permita tener información veraz, oportuna y confiable de este rango de edad. De igual manera resulta relevante contar con indicadores y procesos investigativos que den cuenta de las intervenciones, y de los resultados e impactos alcanzados. Así, se construirá una línea de base de AIPI, y se construirá una agenda de evaluaciones para las intervenciones dirigidas a esta población.

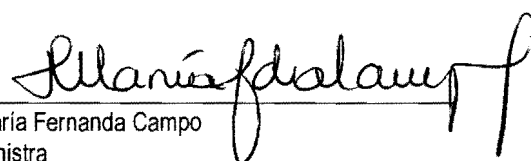
#### NO ASISTIÓ A LA SESIÓN

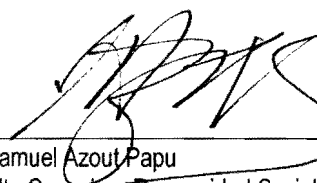
María Cristina Trujillo  
Alta Consejera de Programas Especiales  
Presidencia de la República

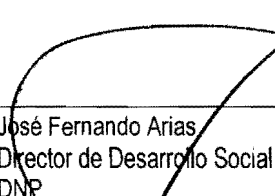
  
Elvira Forero  
Directora  
ICBF

  
Constanza Alarcón  
Coordinadora comisión Intersectorial de Primera Infancia  
Presidencia de la República

  
Beatriz Londoño  
Viceministra de Salud  
Ministerio de la Protección Social

  
María Fernanda Campo  
Ministra  
Ministerio de Educación Nacional

  
Samuel Azouf Papu  
Alto Consejero Prosperidad Social  
Presidencia de la República

  
José Fernando Arias  
Director de Desarrollo Social  
DNP